


MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Filosofía de la ciencia y epistemología	Filosofía de la ciencia	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Dr. Luis Miguel Peris Viñé 			Departamento de Filosofía I, Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho 241. Campus de Cartuja, 18071 Granada. Correo electrónico: perisv@ugr.es ; Teléfono: 958246242		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			https://www.ugr.es/~perisv/web/tutorias.htm		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en FILOSOFÍA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Se recomienda a los alumnos que recuerden su formación básica en <i>lógica</i> y en <i>teoría de conjuntos</i>. Es aconsejable consultar en la dirección http://www.ugr.es/~perisv/docen/asigna/fc/web la planificación específica de todo el Curso y las aclaraciones sobre los procedimientos a seguir. Se recomienda a los alumnos que adopten una actitud participativa y que desarrollen su trabajo desde el inicio del periodo lectivo y de un modo continuo. La asistencia de los alumnos a todas las sesiones prácticas programadas durante el curso es un requisito obligatorio para aprobar la asignatura.</p>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Análisis de los aspectos filosóficos, metodológicos, axiológicos, y lógicos de teorías científicas, tales como la					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento
Sello de tiempo: 21/07/2019 17:17:20 Página: 1 / 4
 CBOLFnrj559c5s55axsXch5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

naturaleza, estructura y función de las teorías científicas, la naturaleza de las leyes y la explicación científica. Tareas de la filosofía de la ciencia como disciplina. Hitos históricos de la filosofía de la ciencia moderna.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El alumno será capaz de:

1. Analizar los aspectos básicos de carácter metodológico, axiológico y lógico de la ciencia.
2. Elaborar esquemas y recensiones de textos filosóficos.
3. Buscar y seleccionar bibliografía especializada.
4. Exponer y defender ideas oralmente.
5. Elaborar un proyecto para la redacción de un ensayo de investigación.
6. Redactar un ensayo de investigación
7. Participar con actitud reflexiva en discusiones filosóficas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/ comprenderá:

1. Las posiciones básicas sobre las tareas y objetivos de la filosofía de la ciencia en general.
2. Las concepciones sobre la naturaleza de las teorías científicas y sobre la ciencia en general.
3. Las concepciones contemporáneas sobre la estructura y función de las teorías científicas.
4. Los debates contemporáneos sobre la estructura sincrónica y diacrónica de las teorías científicas.
5. La naturaleza de las leyes y de los procesos de explicación y contrastación en la ciencia.
6. Aportaciones de la historia de las ciencias, empíricas o formales, a la configuración del estudio filosófico de la ciencia.
7. Las ideas filosóficas expresadas en textos científicos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La filosofía de la ciencia como disciplina
- Tema 2. Las teorías científicas como cálculos interpretados
- Tema 3. Las teorías científicas como constructos históricos estructurados
- Tema 4. Las teorías científicas como estructuras modelo-teóricas
- Tema 5. La filosofía de la ciencia y los valores

TEMARIO PRÁCTICO:

Para los distintos temas se programarán sesiones prácticas de lectura, exposición y discusión de textos relevantes. Estarán dirigidas por el profesor y en ellas participarán todos los alumnos. Los textos para las sesiones prácticas serán extraídos de la Bibliografía recogida en esta guía y de otras obras más específicas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Balzer, W./ Moulines, C. U./ Sneed, J. D.: 1987, *Una arquitectónica para la ciencia. El programa estructuralista*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2012.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:17:20 Página: 2 / 4



CBOLFnrj559c5s55axsXch5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Carnap, R.: 1939, *Fundamentos de lógica y matemáticas*, Madrid, Josefina Betancour, 1975.
- Carnap, R.: 1963, *Autobiografía intelectual*, Paidós, 1992.
- Feyerabend, Paul K.: 1962, "Explicación, reducción y empirismo", en *Límites de la ciencia. Explicación, reducción y empirismo*, Paidós, 1989.
- Feyerabend, Paul K.: 1963, *Como ser un buen empirista. Defensa de la tolerancia en cuestiones epistemológicas*. Valencia, Universidad de Valencia, Cuadernos Teorema, 1976.
- Hanson, N. R.: 1958/1971, *Patrones de descubrimiento. Observación y explicación*, Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- Hempel, C.G.: 1965, *La explicación científica*, Buenos Aires, Paidós, 1979.
- Kuhn, Th. S.: 1962, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Kuhn, Th. S.: 2000, *El camino desde la estructura*, Paidós, 2002.
- Nagel, E.: 1961, *La estructura de la ciencia*, Buenos Aires, Paidós, 1981.
- Sneed, J. D.: 1971, *The Logical Structure of Mathematical Physics*, Dordrecht, Reidel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carnap, Rudolf/ Hahn, Hans/ Neurath, Otto 1929, "La concepción científica del mundo: el Círculo de Viena", *Redes* 9, 18, 2002: 105-149.
- Díez, J.A./Moulines, C.U.: 1997, *Fundamentos de filosofía de la ciencia*, Barcelona, Ariel.
- Harman, Gilbert 1977, "Ética y observación", cap. I de *La naturaleza de la moralidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Hegselmann, R.: "La concepción científica del mundo, el Círculo de Viena: un balance", pp: 111-148 en Cirera, R./ Ibarra, A./ Mormann, T. (eds.); 1996, *El programa de Carnap*, Barcelona, Ediciones del Bronce.
- Mormann, Thomas, 2007, "Carnap's Logical Empiricism, Values, and American Pragmatism", *J Gen Philos Sci*, 38:127-146
- Moulines, C.U.: 1993, "Conceptos teóricos y teorías científicas", en Moulines, C. U. (ed.) 1993, *La ciencia: estructura y desarrollo*, Madrid, Trotta.
- Putnam, H.: 1962, "Lo que las teorías no son", pp: 312-329 en Olivé, L./ Pérez, A. R. (eds.), *Filosofía de la ciencia: teoría y observación*, México, Siglo XXI, 1989.
- Peris-Viñé, L.M. (ed.): 2012, *Filosofía de la ciencia en Iberoamérica: metateoría estructural*, Madrid, Tecnos.
- Reisch, G. A. 2005, *Cómo la Guerra Fría transformó la filosofía de la ciencia. Hacia las heladas laderas de la lógica*, Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Stegmüller, Wolfgang 1970, *Teoría y experiencia*, Barcelona, Ariel, 1979.

ENLACES RECOMENDADOS

Dirección de la página de la asignatura en Internet: <http://www.ugr.es/~perisv/docen/asigna/fc/web/index.htm>
En esa página se detallarán los procedimientos, se establecerán las previsiones temporales, se desarrollarán los criterios de evaluación y se fijarán los plazos que en la presente Guía Docente se anuncian.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades presenciales del Curso se desarrollarán en *sesiones teóricas*, *sesiones prácticas* y *sesiones de*



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:17:20 Página: 3 / 4



CBOLFnrj559c5s55axsXch5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

tutorías. En las sesiones teóricas el profesor introducirá de modo sistemático los contenidos del Temario, con indicación anticipada de las fuentes. Se considerará conveniente la lectura por parte de los alumnos de tales fuentes, algunas de las cuales será de lectura obligatoria. Asimismo se recomendarán *textos complementarios* de lectura opcional. En las sesiones prácticas se analizarán textos relevantes para alguno de los contenidos del Temario. La asistencia de los alumnos a todas las sesiones prácticas programadas durante el curso es un requisito obligatorio para aprobar la asignatura, aunque la no asistencia justificada y previamente advertida al profesor a alguna de ellas podrá ser compensada con una actividad extraordinaria. Las intervenciones de los alumnos, orales y escritas, en las sesiones prácticas les valdrá para la evaluación de su participación y de sus actividades prácticas. Las diversas sesiones de tutorías programadas, tanto generales como particulares, servirán para orientar la labor de los alumnos en el estudio y en la realización de las diversas actividades objeto de evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En la *convocatoria ordinaria* habrá dos modalidades: evaluación continua y evaluación única final. Para la *evaluación continua* del alumno se tendrá en cuenta:

- 1.-- la participación cotidiana, oral y escrita, en las sesiones presenciales del Curso (sesiones teóricas, sesiones prácticas y tutorías), hasta un 15%; (NOTA DE PARTICIPACIÓN)
- 2.—la realización de actividades prácticas hasta un 15%; (NOTA DE PRÁCTICAS)
- 3.-- el resultado de un examen escrito (hasta un 70%) sobre los contenidos del Curso procedentes de las sesiones teóricas, de los textos fuente de lectura necesaria, de los textos para las sesiones prácticas y de los comentarios a esos textos realizados por el profesor. (NOTA DE EXAMEN)

Para la evaluación en las *convocatorias extraordinarias* sólo se tendrá en cuenta el resultado de un examen sobre todos los contenidos del Curso.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Los alumnos que opten por la *evaluación única final* realizarán, sobre los contenidos del curso, una prueba escrita (70% de la nota) y una prueba oral (30% de la nota). Para facilitar la preparación de las pruebas, los contenidos sobre los que versarán las pruebas se vincularán a una lista de materiales que será expuesta en la web de la asignatura. Las intervenciones orales de los alumnos serán públicas. Para la evaluación en las *convocatorias extraordinarias* sólo se tendrá en cuenta el resultado de un examen sobre todos los contenidos del Curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- [Estatutos de la Universidad de Granada](#)
- [Reglamento del Departamento de Filosofía I](#)
- [Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:17:20 Página: 4 / 4



CBOLFnrj559c5s55axsXcH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.